



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACION TECNOLOGICA

CÁTEDRA: DERECHOS HUMANOS: ÉTICA Y CIUDADANIA

DOCENTE: GOTTE MARIELA SILVINA DEL CARMEN

CURSO: 3 ° AÑO

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (primer cuatrimestre)

Propósitos formativos:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abrir espacios de aprendizaje y debate conjuntos – profesores, alumnos- acerca de la enseñanza como objeto de conocimiento y como producto del trabajo de enseñar. ✓ Constituirse en recorridos pedagógicos flexibles, que permitan la formación reflexiva de los estudiantes, desde una perspectiva de educación democrática, inclusiva e integradora de los educandos para lo cual se está formando. 		
Contenidos por clase:	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas:	Criterios e instrumentos de evaluación:
DDHH: Concepto.- Estructura ONU. Organismos principales.-Declaraciones Universales DDHH y del Hombre. Generaciones – Categorías de Derechos Humanos. Características.	Declaración Universal de Derechos Humanos. Declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano 1789 OEA, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ¿Qué es y cómo funcionan?, Editorial de la Secretaría General de la OEA, Washington, 1970. Tünnermann B Carlos” Los Derechos Humanos. Evolución histórica y reto educativo-UNESCO C.N. reforma 1994 C.P. reforma 2008	Clases por Campus Virtual INFOD. FORO Indagación bibliográfica en sitios web. Resolución de situaciones. Lectura, análisis, reflexión de material de lectura.	Pertinencia y veracidad de respuestas a partir de la lectura e indagación correspondiente. Claridad, coherencia en la redacción de la producción de las respuestas. Capacidad de sistematizar la información. Responsabilidad, puntualidad y compromiso en entrega de actividades Capacidad de expresaren contextos Creatividad, cooperación, interacción, sentido de responsabilidad en las actividades propuestas Claridad y coherencia en sus expresiones y producciones escritas. Tolerancia y respeto a las diferencias de opiniones y de ideologías.
Historia de los Derechos Humanos. Difusión. Antecedentes históricos. La Declaración de los Derechos del Hombre y de los Ciudadanos en 1789. Convención de Ginebra. Las Naciones Unidas. El liberalismo y los Derechos	POLO G LUIS F “FUNDAMENTOS FILOSOFICOS DE LOS DERECHOS HUMANOS” Nino c. “Ética y Derechos humanos” Fragmentos disponibles en web. VÁZQUEZ, H. “Antropología	Clases por Campus Virtual INFOD. FORO Indagación bibliográfica en sitios web. Resolución de situaciones. Lectura, análisis, reflexión de material de lectura.	Pertinencia y veracidad de respuestas a partir de la lectura e indagación correspondiente. Claridad, coherencia en la redacción de la producción de las respuestas. Capacidad de sistematizar la información. Responsabilidad, puntualidad y compromiso en entrega de actividades Capacidad de expresaren contextos

<p>Humanos, el Utilitarismo. Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos. Conquistas históricas de los DDHH.</p>	<p>Emancipadora, Derechos Humanos y Pluriculturalidad. Rosario. Homo Sapiens, 2012</p>		<p>Creatividad, cooperación, interacción, sentido de responsabilidad en las actividades propuestas Claridad y coherencia en sus expresiones y producciones escritas. Tolerancia y respeto a las diferencias de opiniones y de ideologías.</p>
<p>Derechos Humanos y Educación ambiental. Biodiversidad. Principios marcos sobre DDHH. Problemas ambientales locales, regionales, globales. Protección ambiental</p>	<p>Toledo Víctor M "Los tres faros de la conciencia ecológica" 2019 ONU-Medio ambiente. "Principios marcos" 2018 .C. N -reforma 1994 C.P -reforma 2008</p>	<p>Clases por Campus Virtual INFOD. FORO Indagación bibliográfica en sitios web. Resolución de situaciones. Lectura, análisis, reflexión de material de lectura.</p>	<p>Pertinencia y veracidad de respuestas a partir de la lectura e indagación correspondiente. Claridad, coherencia en la redacción de la producción de las respuestas. Capacidad de sistematizar la información. Responsabilidad, puntualidad y compromiso en entrega de actividades Capacidad de expresaren contextos Creatividad, cooperación, interacción, sentido de responsabilidad en las actividades propuestas Claridad y coherencia en sus expresiones y producciones escritas. Tolerancia y respeto a las diferencias de opiniones y de ideologías.</p>
<p>Construcción y sentido en la sociedad actual. DESC. : La ciencia y la tecnología al servicio del ser humano. Los DDHH y la desigualdad de acceso a bienes. Género: discriminación, violencia y desigualdad.</p>	<p>CONTENIDOS EDUCATIVOS CGE -CFI Prezi "Escándalos éticos de nuestro siglo" ABRAHAM, T. y otros, "Batallas éticas", Nueva Visión, Buenos Aires, 1995. CAMPS, V. Los valores de la educación, Madrid, Anaya, 1998 FRONDIZI, R, Qué son los valores, México, F.C.E, 1958. Pérez Serrano Gloria. " Derechos Humanos y educación social"</p>	<p>Clases por Campus Virtual INFOD. FORO Indagación bibliográfica en sitios web. Resolución de situaciones. Lectura, análisis, reflexión de material de lectura.</p>	<p>Pertinencia y veracidad de respuestas a partir de la lectura e indagación correspondiente. Claridad, coherencia en la redacción de la producción de las respuestas. Capacidad de sistematizar la información. Responsabilidad, puntualidad y compromiso en entrega de actividades Capacidad de expresaren contextos Creatividad, cooperación, interacción, sentido de responsabilidad en las actividades propuestas Claridad y coherencia en sus expresiones y producciones escritas. Tolerancia y respeto a las diferencias de opiniones y de ideologías.</p>
<p>DESC: La salud como derecho humano y social de primer orden. la salud en el contexto del derecho internacional y nacional. OMS. Responsabilidad del Estado. Implicancias de la situación de salud en la argentina</p>	<p>Pacto de San José de Costa Rica. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales</p>	<p>Clases por Campus Virtual INFOD. FORO participación y exposición de ideas y reflexiones. Indagación bibliográfica en sitios web. Resolución de situaciones. Lectura, análisis, reflexión de material de lectura.</p>	<p>Pertinencia y veracidad de respuestas a partir de la lectura e indagación correspondiente. Claridad, coherencia en la redacción de la producción de las respuestas. Capacidad de sistematizar la información. Responsabilidad, puntualidad y compromiso en entrega de actividades Capacidad de expresaren contextos Creatividad, cooperación, interacción, sentido de responsabilidad en las actividades propuestas Claridad y coherencia en sus expresiones y producciones escritas. Tolerancia y respeto a las diferencias de opiniones y de ideologías.</p>

Técnicas, actividad y/o recursos innovadores empleados (opcional): Power Point.- Pezzi – Links/enlaces de paginas internet



Escuela Secundaria y Superior N° 7 “José Manuel Estrada”

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACION TECNOLOGICA

CÁTEDRA: DERECHOS HUMANOS. ÉTICA Y CIUDADANIA

DOCENTES: GOTTE MARIELA SILVINA DEL CARMEN

CURSO: 3° AÑO

CICLO ACADÉMICO: 2020

Propuesta de cátedra en el marco de ASPO (segundo cuatrimestre)

Propósitos formativos:	-	Considerar la importancia de desarraigar los dis-valores como la discriminación y/o cualquier otra conducta discriminatoria en la sociedad en que vivimos y donde se desarrollara profesionalmente el docente en formación.			
	-	Vincular las acciones humanas con la libertad y la responsabilidad que influyen en la sociedad y se deben fomentar desde la práctica docente.			
Contenidos prioritarios por clase (quincenal):	Bibliografía de referencia:	Estrategias didácticas y de vinculación intercátedras:	Estrategias de acompañamiento al estudiante:	Criterios de evaluación:	Instrumentos de recolección de evidencias de aprendizaje:
Ciudadanía: Pertenencia, identidad y lucha por el reconocimiento. Autonomía, libertad y participación. Instrumentos y mecanismos de protección de derechos. Políticas de Estado y Derechos Humanos en el contexto regional. Derechos humano Ética y ciudadana Relaciones entre la ética y la educación. Democracia y educación. Reflexiones en relación a	_Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (26 e agosto de 1789) _Declaración Universal de los Derechos Humanos. _“Una breve historia de los Derechos Humanos”; pág. Unidos por los Derechos Humanos; http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/brief-history/magna-carta.html _Luis Roniger, Mario Sznajder; “El legado de las violaciones de los Derechos Humanos en el Cono Sur” 2005 _Canal Encuentro –Elegir nuestros representantes-Orígenes del Estado Moderno (05082013))- en http://www.youtube.com/watch?v=MBJ-	Los contenidos de Derechos Humanos: ética y ciudadanía, son transversales en su aplicabilidad, además de ser elementales en la formación de docentes. Lecturas informativas, interpretación de textos académicos. Elaboración de informes de lectura, síntesis, cuadros.	Consultas por Mensajería interna de la plataforma del aula virtual- INFOD. Intercambio de ideas en Foros. Devolución con una valoración formativa de cada trabajo realizado por el estudiante, con recomendaciones/sugerencias de mejoras (en caso de necesitarse).	Se respeta las resoluciones vigentes.4967/17 CGE, Resol 555/20 CGE - Resol 2238/20CGE PROMOCION POR COLOQUIO.	Trabajos prácticos. Redacción de informes/ textos Participación/escrituras, comentarios en foros. Defensa oral por plataforma google meet de trabajo final

<p>la tarea decente en las problemáticas actuales. Garantías constitucionales. Los DESC: su reconocimiento, aplicabilidad, vulneración, ámbitos de apelación. Principios básicos de la enseñanza de DDHH: Derechos de la educación, a la inclusión,</p>	<p>FbiEPkk _CAMPOS, German J. Bidart (1998). Manual de la Constitución Argentina (Tomos I, II y III). Buenos Aires, Argentina. EDIAR. _Martínez, María Elena. Formación Ética y Ciudadana. Ministerio de Educación</p>	<p>Búsqueda de información en sitios recomendados. Escritura de textos propios en relación a lecturas académicas sugeridas.</p>			
---	--	---	--	--	--

Condiciones de cursado en el marco de ASPO (Resolución N° 2238/20 CGE):

Será considerado **ESTUDIANTE PROMOCIONAL** en la unidad curricular aquél que:

- Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de esta cátedra.
- Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- Cuente con el 100% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE REGULAR** en la Unidad Curricular aquél que:

- Se encuentre inscripto al año académico y a la unidad curricular correspondiente.
- Participe activamente en las actividades propuestas por el equipo docente en el marco de este proyecto de cátedra.
- Mantiene comunicación sostenida con el/los docente/s de la cátedra a través de los diferentes medios definidos institucionalmente.
- Cuente con un mínimo del 60% de actividades presentadas y aprobadas de acuerdo a lo establecido en este proyecto.

Será considerado **ESTUDIANTE LIBRE** en la unidad curricular aquél que habiéndose inscripto en condición de regular no cumplimentó los requisitos establecidos como estudiante regular.

Acreditación (Conforme las resoluciones N° 4967/19 CGE y su modificatoria N° 0555/20 CGE):

(Indicar sólo si es PROMOCION DIRECTA o PROMOCIÓN POR COLOQUIO SEGÚN LA MODALIDAD DE LA CÁTEDRA: ASIGNATURA, TALLER, SEMINARIO)